

Quito, 25 de marzo de 2012.

Señores:

Accionistas de CONSTRUCTORA FAKLER S.A.
Presente,



Que en Resolución No.4951 de 26 de noviembre del 2009, con un capital de US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la compañía Constructora Fakler S.A.

Han transcurrido ya tres años de labores, en los que Constructora Fakler S.A. ha venido desempeñando sus funciones de Construcción de Obras en la ciudad de Lago Agrio cuya actividad económica requiere de mucho esfuerzo y constancia para permanecer en el mercado.

En este período más de labores que vengo desempeñándome como gerente, he sido testigo de la fiel colaboración de todos los señores socios y demás personal de nuestra empresa, que es menester poner énfasis, ya que en estos tiempos difíciles en los que la empresa ha soportado crisis y desavenencias, se observa la capacidad laboral y humana de todos quienes hacemos Constructora Fakler S.A. A continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2011.

Existe un total de ingresos de US\$ 107,981.54 (ciento siete mil novecientos ochenta y un con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Así mismo los egresos ascienden a un total de US\$ 94,127.25 (noventa y cuatro mil ciento veinte y sete con 25/100 dólares de los Estados Unidos de América)

Siendo el gasto principal el concepto de compras de materiales para la construcción de las diferentes obras.

Para este período se ha obtenido una Utilidad Bruta de US\$ 13,854.29, pero debemos tomar en cuenta los siguientes rubros antes de determinar la Utilidad Líquida del Ejercicio y estos son distribuidos así:

15% Utilidades Trabajadores	US\$ 2.078,14
Amortización de Pérdidas	US\$ (3.463,57)
24% Impuesto a la Renta	US\$ 1.995,02

Por lo tanto la utilidad líquida es de US\$ 6.317,56

Significa esto que hay un crecimiento paulatino de la compañía debido a una buena gestión ejecutiva que día tras día se ha ido gestionando.

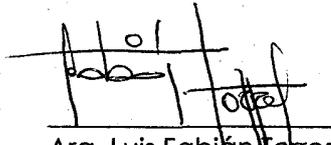
Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha declarado sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por Servicio de Rentas Internas, para representar de una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento contable.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,



Arq. Luis Fabián Torres
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA FAKLER S.A.

